

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
DE ITALO ECUATORIANA S.A.**

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Señores
Accionista de
ITALO ECUATORIANA S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con los estatutos sociales en mi calidad de Comisario principal de la compañía comunico lo siguiente he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2010.

Mi examen fue practicado de acuerdo con norma de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente cumplen con las normas y procedimientos contables generalmente aceptados a las normas.

La empresa no ha tenido movimiento económico en el año 2010. Esperamos mejoras para este año venidero y se cumpla con los objetivos trazados por la junta de accionistas

Adjunto el Declaración de Impuestos a la Renta Año 2010

Atentamente,

SIXTO JAVIER PAZMIÑO PRIETO
Comisario
Ing. Sixto Javier Pazmiño Prieto
C.I. 091580564-2

